

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

POLITICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	15 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

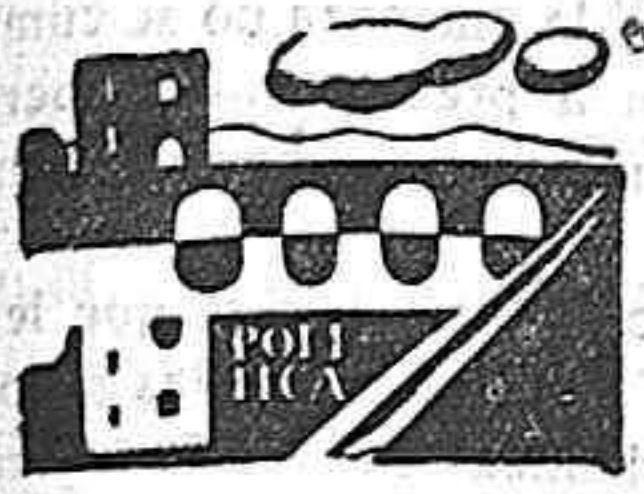
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba-Mayo de 1931.-Miércoles 20

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 173



El factor psicológico en lo español

Los Bancos rurales

El factor psicológico en lo español

¿Cuánta necesidad tenemos de elevar de tono la política, en todo momento! De trabajar a los hombres, hasta convertirlos en entes sociales. Porque lo evidente, señores, es que con o sin República, el ciudadano medio español es un inadaptado, un voluntarioso, un impaciente. Hay que sintonizarlo con la sociedad cueste lo que cueste. El alma española sólo parece dispuesta a las exaltaciones. Al cantar las virtudes de siempre nos acude la metáfora de una enorme hoguera, que cuando no humea, tiene, sin embargo, ascuas encendidas. Ascuas y cenizas, he aquí el símil de lo español. La cultura tropieza con este individualismo fosco, y se estremece. Hablamos naturalmente de la cultura hasta hoy formalizada, del espíritu occidental, que se detiene ante nuestro auténtico africanismo, haciendo esfuerzos por comprender en qué consisten las tosquedades y en qué las gracias.

La actitud del mundo ante el individualismo español puede ser en cierto modo admirativa, pero no nos vanagloriemos. Se nos mira con el asombro del ciudadano medio universal—canon alemán o inglés—parado ante un buen ejemplar beduino.

Sobre la inadecuación del español a las disciplinas sociales hemos de escribir aún mucho. Es verdaderamente trágico, por ejemplo, que el político español, el buen aficionado a la política, sólo mire lo accidental de las formas de gobierno, sus propias posibilidades personales, sin constituirse en una amiba de cultura y de recreación. Ambición, habilidades, casuismo de partido, en vez de fe. ¡Pobre materia política!

Pero también es trágico el drama en el obrero. Es anarco-sindicalista o comunista, en nuestra España. Lo que no parece ser es una entidad ajustada al ritmo de una civilización. El anarco-sindicalista pretende la anulación del Estado. Es a su manera un místico—. En España cuando no hay misticos hay picaros—. Pero un místico y un anarquista son seres irreales, entregados a motivos subconscientes. ¿Qué pueden ellos, qué podrán contra la espléndida máquina de una civilización que ha costado milenios de pasiones y de sangre?

La lucha política y la lucha de clases adquiere en nuestro país acentos primitivos. En esos pueblos de pan llevar los caciques traman venganzas torvas contra sus rivales. Conservadores frente a liberales, fulanistas frente a zutanistas. Entretanto, en Madrid, fraternizaban los primates, aunque se sentaran en distintos escaños, sin desconocer la despreciable guerra que se hacían mutuamente sus correligionarios para detentar el Poder, para imponer el dominio de los apetitos sobre la civilidad. ¡El pobre Costa cuánto ha peleado contra esto!

En el obrerismo, el factor psicológico es mucho más sombrío aún. Es el trabajador español un hombre influido por esperanzas místicas. En su inmensa mayoría ignora las dificultades que un complejo económico ofrece a las ilusiones humanas. O quiere una vida simple, sin Estado, vida de meras

realidades productivas, como los anarco-sindicalistas, o un super-Estado presidido por una dictadura proletaria, como los comunistas. Dos cosas profundamente antitéticas.

Cuando no pertenece a estas tendencias, corresponde a la U. G. T., un organismo también sindical, por definición apolítico, y cuyas diferencias con los otros se abren como los brazos de un compás, cuyo nudo común fuera el individualismo, el factor psicológico, no la pura razón ni el conocimiento del trabajo, la economía y la política.

Los más selecto en la clase productora es el socialismo. Pues bien, por eso lo combaten los obreros de otras sectas. El socialismo especula sobre realidades y aprovecha del factor psicológico lo que hay de humanismo, de cultura en marcha. El socialismo español tiene motivo para considerar absurda la posición de un sindicalista o de un comunista que operan únicamente con fantasías y con ansiedades.

La llamarada individualista arde en medio de una gran masa de indiferencia. He aquí la España que hoy se convierte en el desierto.

Los Bancos rurales

El Gobierno, y del Gobierno los ministros socialistas, han de intervenir con premura en las cosas del campo. Ya han empezado los tanteos: Los jurados mixtos, el decreto sobre el laboreo, el examen del sistema de arrendamientos. Se habla de arrendamientos colectivos, y de reforma del régimen de la propiedad.

Comprendemos que la obra es gigantesca. Son profundamente injustos con la República los que esperan que en un mes dé satisfacción a las aspiraciones esenciales del pueblo español. Y son más que injustos, traidores, los que olvidando que en cuatro siglos de monarquía no ha podido el pueblo imponer sus derechos y necesidades, ahora, en un día, quieren, amenazadoramente, recobrar el tiempo perdido.

La República sólo puede obrar por etapas y basándose fundamentalmente en una legislación que dicten las Cortes. Hablamos de la República tal como está hoy constituida, sumando de tendencias conservadoras, liberales y extremistas. Más adelante, el joven régimen derivará hacia un gobierno de doctrina, que establezca una a una las más urgentes medidas sociales. Ello depende de que en las próximas elecciones generales el factor social le conceda rumbo a los sufragios y en las Constituyentes exista una mayoría de hombres algo despañolizados, es decir desplazados de las pasiones políticas y propicios a la creación de un Estado moderno. Si no ocurriera así, si la orientación fuera desgraciadamente hacia un gobierno meramente político, a semejanza de los que hemos padecido bajo las lises borbónicas, entonces Dios nos coja confesados, como dicen los buenos católicos. Querrá decir que vamos en directa hacia el caos.

El buen sentido, el fino talento de los señores ministros socialistas influirá sobre las inteligencias de los señores ministros moderados, y si éstos no están ya convencidos habrán de

convencerse de que deben penetrar rápidamente la esencia de los problemas, y llevar a las Constituyentes cosas estudiadas, hechas, no palabras y propósitos.

En la cuestión agraria, a nuestro juicio, se debe atender perentoriamente al crédito. Por una concurrencia de factores extraordinarios, muchos de los cuales proceden de afuera, y los peores emanaron de la francachela dictatorial, la economía del campo anda por los suelos. No tienen dinero ni los rentistas, ni los colonos; no liable-

Hoy se levanta el estado de guerra. El Gobierno de la República tiene ante todo un gran espíritu democrático. No lo olvidemos. Pero la democracia no entraña debilidad, sino fortaleza ideal. Los españoles debemos ser dignos de ella. Al reintegrarse el Ejército a sus cuarteles, este Ejército que merece la profunda gratitud de todos, por los días en que infatigablemente ha hecho guardia ciudadana, las calles quedan nuevamente a disposición de los paisanos.

¿Harán honor a la confianza del Gobierno? ¿Sabremos constituirnos los ciudadanos, por nuestra cuenta, en estado de guerra permanente contra los enemigos de la República?

El enemigo acecha. No es poderoso, pero el secreto le da contornos temibles para la gente prudente. El factor psicológico de los ciudadanos, creyendo todo lo que tenían que hacer con expulsar al Borbón, se entregaron a la indiferencia. Sólo hemos empezado la gran obra de reconstrucción de nuestra Patria.

El ejército, nuestro buen ejército liberal, ha vuelto a sus cuarteles y desde ellos vigila. Hagamos honor a nuestra propia fuerza moral y no tengamos que llamarlo para estos menesteres de policía. La ciudadanía debe reaccionar bravamente contra los desafueros y cobardías e imponer el orden del trabajo, el orden de la democracia, el orden de la libertad y la decencia.

mos de los pobres obreros. Existe una verdadera atrofia del crédito.

Las relaciones entre el activo y pasivo de las explotaciones carecen de equilibrio. Los labradores no encuentran posibles para labrar, no ya intensivamente, como quiere el señor D'Olwer, sino medianamente. Este malestar se refleja en el obrero, agudizando la crisis de trabajo. De manera que las disposiciones preventivas caerán en nuestra opinión de eficacia, si no parten de la necesidad de organizar el crédito.

¿Cómo? ¿Con subsidios del Estado, con préstamos oficiales? No. Porque el método pasaría a manos de la política y ésta, como tantas cosas, lo malograría. El crédito debe organizarse por medio de Bancos rurales. Bancos de Crédito Rural. ¿No se estableció el Banco de Crédito Local y con su intervención tomaron las obras municipales de casi todo el país un ritmo tan fuerte? Pues algo así debe fundar el Gobierno, rápidamente, para provocar en la agricultura un aceleramiento salvador.

La usura, el empleísmo, la desconfianza, el enrarecimiento de fondos, son obstáculos terribles a las ideas sociales del Gobierno. No tiene otro camino para reorganizar la agricultura y despejar los fantasmas trágicos que estructurar el crédito por su cuenta y poner en manos de los colonos y de los sindicatos obreros los medios para fundar cultivos en serie, con toda clase de instrumentos, y, especialmente, el instrumento ingeniero agrónomo.

La cifra en el alma

¡Tierra!

La implantación del régimen republicano en España impone ahora a los partidos gobernantes (si piensan responder a la expectación nacional que les confirió el triunfo), el deber de reconstruir la Patria del español, reconquistándole la tierra y haciéndole participar en la cultura, porque la tierra y la cultura son las raíces originarias del sentimiento de Patria.

Es la tierra (la participación en el dominio de ella) lo que constituye el fundamento material de la Patria. El hombre, en cuanto cuerpo, está sujeto a las necesidades inherentes a su conservación y mantenimiento, y la tierra es el manantial universal de donde brotan al paciente conjuro del trabajo todos los elementos y substancias con que el cuerpo se nutre y se conserva. Radica en la tierra el patrimonio material de la civilización humana, el campo, la huerta, la casa, la ciudad, el rebaño, cuando la raza cinceló en su gesta dolorosa de siglos sobre la piedra estéril de la naturaleza primitiva, madrastra hostil de la humanidad naciente, que apareció niña en el mundo ignorante, pobre y débil. Por eso el dominio sobre la tierra equivale al dominio sobre el hombre, y la independencia de ella, a su libertad. Monopolizar el suelo de una Nación vale tanto como esclavizar a sus habitantes, ya que éstos, al depender de la tierra para poder sobrevivir, dependen a su vez del amo que la subyuga y domina.

La República se encuentra, al nacer, ante una tierra en gran parte esclava y ante un pueblo, en la misma proporción, sometido y, por lo tanto, expatriado. Ya en artículos anteriores expusimos la extensión absoluta y relativa de los terrenos actualmente incultos en España. La causa de la incultura del suelo no es su pobreza, sino su esclavitud. La provincia de Segovia, que es pobre, cultiva el 63 por 100 de su extensión superficial, y la de Sevilla, que es tal vez la más rica de España, sólo cultiva el 38 por 100. Tierra pobre, pero libre, produce mendrugos amargos, bañados tal vez en lágrimas del sal; mas aplaca las agonías

del hambre y, sobre todo, otorga la independencia al hombre, compañera inseparable de su dignidad. Tierra pobre, pero libre, es, por lo tanto, digna del trabajo.

Para que la tierra sea libre, ha de implantarse en ella el régimen equitativo de la propiedad, ya comunal, ya privada, en sustitución al sistema de alienación, usurpación o monopolio, que impera en la tierra española y aun en la europea. Llamó propiedad al derecho de poseer, disfrutar o consumir lo que es propio de cada uno, el fruto de su esfuerzo o la realidad material en que está vinculado. Llamo alienación al privilegio de poseer lo ajeno, sean los objetos que otro con su actividad produjo, sea la tierra o el inmueble en que depositaron otros sus energías, trabajos y talentos.

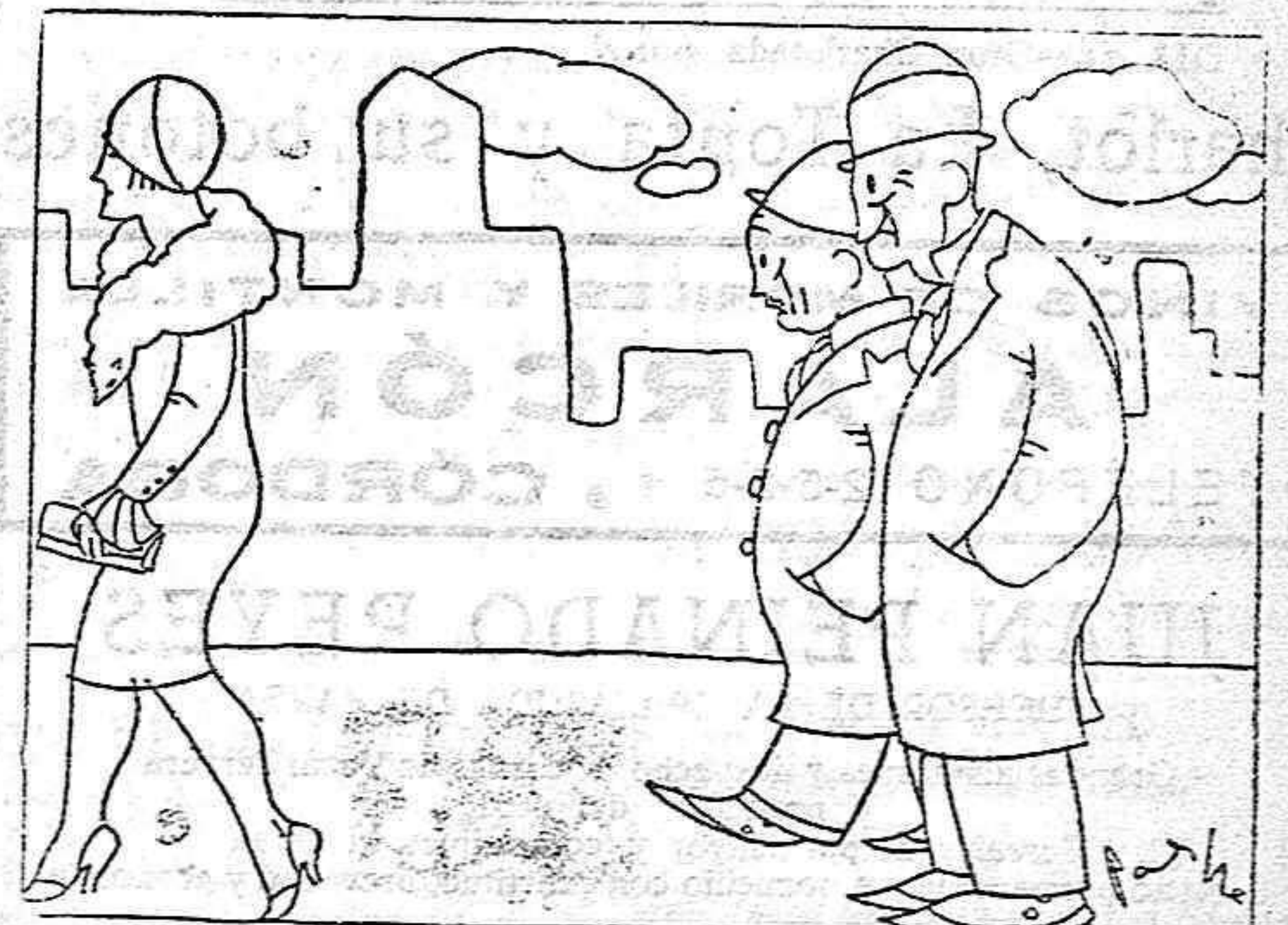
Yo sustento la teoría de que la tierra, para ser libre, ha de vivir en régimen de propiedad; pero prevengo que no debe confundirse la propiedad con el monopolio. Si el individuo es quien posee, la propiedad es privada; y si el grupo social, colectiva. Propiedad quiere decir dominio sobre lo más cercano, lo más próximo a la actividad creadora del hombre, es decir, su tierra, su casa, los utensilios de la vida y del trabajo. Cuando el hombre domina en esas realidades, que circundan y definen el límite de su inmediata actividad, entonces hay régimen de propiedad privada. Cuando no son los hombres, sino las agrupaciones sociales de ellos (Sindicatos, Municipios, Naciones, etc.), quienes las dominan, entonces la propiedad es colectiva. En uno y otro caso, es la propiedad garantía de independencia individual y social, porque el fundamento material de ella, que es la tierra, permanece li-

STILOGRAFICAS

de las mejores marcas: Unique, Conklin, Waterman's, Parker, Pelikan y Sheaffer's. Grandioso surtido.

Librería Luque :: Córdoba

INTERPRETACION EQUIVOCADA



—¡Oh! Siempre que veo unas pantorrillas así me acuerdo de mi juventud.
—¡Caramba, don Cosme! ¿Tuvo usted las piernas bien hechas?

La reacción republicana

Más previsiones sobre la maniobra monárquica contra los conventos

Sabemos que en las autoridades eclesiásticas ha preocupado la extraña moviización que dió origen, el miércoles, al abandono de la mayoría de conventos. No acusan a nadie, llenas de discreción, pero ha hecho impresión en ellas la lógica aseveración de casi todos, de que los republicanos estaban dispuestos a defender los conventos, y los extremistas no se sirven de trucos telefónicos. En las autoridades eclesiásticas habrá surgido también el «¿cui prodest?» clásico, el «¿a quién aprovecha?» de los viejos juristas.

Un hecho sabemos nosotros que sintetiza exactamente aquellas horas de zozobra. La parroquia de Hostafrancs está regida por un buen sacerdote, lleno de espíritu cristiano, cuya única preocupación es la de servir al desvalido, en permanente y callado ejercicio de caridad. La parroquia no tiene teléfono y, sin embargo, también recibió aviso de que fuera desalojada, porque a las seis sería incendiada. El aviso lo recibió un abonado, domiciliado cerca de la parroquia. Un convento de monjas, cercano a la parroquia, recibió asimismo el aviso alarmante, por mediación de un abonado. Y como las llamadas comunicativas se extendieron a toda la provincia, es evidente que quienes las hicieron no pretendían más que crear un día de pánico, conociendo bien la situación conventual y los teléfonos cercanos a los conventos, siendo varios los alarmistas y realizando un plan estudiado y minuciosamente.

Cuando se extendió por Hostafrancs el rumor de la amenaza que pesaba sobre la parroquia y el convento, los Centros republicanos destacaron comisiones decididas a impedir el ataque anunciado. Un numeroso grupo de republicanos, bien armado, se situó ante la parroquia y el convento, y otro grupo fué a ponerse a la disposición del oficial que mandaba un destaca-

mento de Numancia, que patrullaba por Hostafrancs. Pasaron las horas inquietantes y la amenaza no se cumplió. Si llegan a presentarse los perturbadores, hubieran tenido con quien hablar.

Mediten sobre este hecho, que les será de fácil comprobación, las autoridades eclesiásticas. Junto a la fuerza pública estaban los republicanos. ¿Quién dió, pues, los metódicos avisos telefónicos, que motivaron dejasen los religiosos sus conventos? ¿Quién puso la angustia en la ciudad, si los que aman la República decidieron, espontáneamente, oponerse, arma en mano, a que Barcelona tuviese un día de crueldad con gente inermes, que se hubiera transformado en un día de baldón para la República?

SAN RAFAEL :: Agencia de Transportes

Con camiones rápidos a precios económicos

Joaquin Larrea Lorente

BUEN SUCESO, 7.-Teléfono 2713

ALMONEDA

PARECE POR SUS PRECIOS en relojes

«Longines», «Omega», «Cyma» y demás marcas. Relojes de pared, carrillones y despertadores.

JOYERIA

Orfebrería, Platería, multitud de clases de cubiertos y objetos para regalo.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL

F. Pérez y Pérez

OJO!-Calle NUEVA (frente al Carre- te y la Confitería).

No tienen igual

Los cortes de traje que vende El Metro y sus Sucursales.

Son fuertes como el hierro, suaves como la seda, flexibles como la goma, no se arrugan, no se pelan.

También es muy interesante los pantalones hechos y trajes lavables estilo fresco. En gorras, sombreros de paja, camisas, camisetas, calzoncillos, calcetines, ligas caballero, corbatas, tirantes y cinturones, hay gran surtido y todo a precios de verdadera ocasión. Ver para creer. Visite antes de efectuar compras El Metro o cualquiera de sus Sucursales y se convencerá de la realidad.

Precio fijo verdad. Igual precio para todos.

La República española y la casa Radio Hesperia

La conmemoración de su advenimiento con el nuevo sistema de ventas a plazos

El célebre y bien ponderado receptor PHILIPS 2511, con altavoz, a plazos de 47 pesetas mensuales. El nuevo y selectivo receptor 2531 PHILIPS, con altavoz, pesetas 725 al contado.

Todos los modelos de receptores y altavoces se venden a plazos, en condiciones especiales y ventajosísimas.

Infórmese en la casa

Radio Hesperia - Málaga, 4 CORDOBA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

confirió el triunfo, debe afrontar el problema de la liberación española, anulando los despotismos predominantes del clero sobre la conciencia, del caciquismo sobre la política, y de los alienatarios—que no propietarios—sobre la tierra.

¿Que esto es el comunismo? No, sino, más bien, todo lo contrario. Esto es el liberalismo puro; esto es no suprimir, sino restablecer el derecho de propiedad, uno de los cuatro fundamentales que reconoció la declaración de los derechos del hombre en la Revolución francesa. El comunismo sería, en todo caso, o bien la implantación del derecho de propiedad social, o bien el establecimiento de un nuevo monopolio de la tierra detentado por el mecanismo frío del Estado, como sucede en Rusia, lo cual no pasaría de ser en resumen un nuevo procedimiento con que perpetuar la esclavitud del hombre por el previo sojuzgamiento de la tierra donde vive, sobre la cual arraigan los resultados de su actividad creadora, la casa, el campo, la familia, el rebaño, la huerta...

Los cuatro derechos fundamentales del ciudadano, según la declaración de 1789, son la libertad, la seguridad, la propiedad y la resistencia a la opresión. El derecho de propiedad es inherente a todo ciudadano; luego si algunos privilegiados monopolizan la fuente inmediata de toda propiedad, que es la tierra, las muchedumbres expoliadas se quedan sin gozar de este derecho, y, por lo tanto, pierden la condición de ciudadanos para convertirse en siervos, esclavos o parias de la Patria irredenta.

¡Tierra! ¡Tierra! Tú eres nuestra madre, cuna, morada y sepulcro, y a tu suerte y dignidad están con invisibles cadenas ligadas nuestra dignidad y nuestra suerte. Tú eres el firme asiento material en donde estribamos, para no desprendernos como meteoros en el espacio hueco del éter sin forma. Si ti nos sentimos seguros, proasitados, débiles motas oscilantes en el rayo del sol, y sin tí nos perderíamos, porque somos finitos y limitados, en la ilimitación obsesinante de los Universos.

¡Tierra! ¡Tierra! Por tí cruzaron las razas en peregrinación infinita, buscando perdurable asiento a la movediza esperanza de su inquietud eterna; rebaños y hordas, cabestros y pastores, grandes toros de robusto porte y venerables ancianos de luengas blancas barbas patriarcales, a la busca de nuevos pastos, praderas de verdor eterno, perdidos paraísos que fueron en la infancia reminisciente del mundo, ensueños que imaginaron, añoranzas que presintieron, aspiraciones que los impulsaron.

¡Tierra! ¡Tierra! En tí penetró la uña corva del primer arado para robarte el secreto de tus entrañas, donde caldeas, como una madre buena, la semilla del grano de oro, prometiendo espigas, para que no se muera de frío al relente de la noche o bajo la escarcha luminosa de la mañana fría.

¡Tierra! ¡Tierra! Tú guardas y conservas nuestros recuerdos y los de nuestros padres y abuelos, los obeliscos del triunfo, los fúnebres monumentos de la derrota, los altos templos de la inspiración religiosa, las casas íntimas en donde crujen las hogueras chisporroteantes del hogar, el campo de nuestros afanes y la tierra tibia y acogedora de nuestros eternos descansos.

¡Tierra! ¡Tierra! Quien te nos roba, nos arrebatata la madre universal de nuestras libertades, el paño tierno de nuestras lágrimas, el chorro de miel de oro de nuestras esperanzas y el mármol duro que eternamente aguarda al cincel escultor de nuestros trabajos.

¡Tierra!... ¡Tierra!... ¡Tierra!...

Fernando Valera

latifundios ocupan 262.136 hectáreas, es decir, cerca del 60 por 100 de su extensión superficial.

En la provincia de Badajoz, 205 latifundios ocupan, hectáreas, 438.485. Parecida proporción presenta la provincia de Cáceres, ofreciéndose en las de Cádiz, Córdoba y Málaga la máxima irregularidad y desequilibrio en el reparto del dominio sobre el suelo. He aquí algunas otras cifras, no menos elocuentes:

En Jerez de la Frontera, 23 propietarios poseen 47.730 hectáreas.

En Baena, 3 propietarios poseen 7.347 hectáreas.

En Córdoba, 13 propietarios poseen 20.460 hectáreas.

En Montoro, 8 propietarios poseen 25.338 hectáreas.

En Navalморal, 28 propietarios poseen 42.000 hectáreas.

En Mérida, 11 propietarios poseen 23.000 hectáreas.

En Valencia de Alcántara, 49 propietarios poseen 67.000 hectáreas.

En El Pedroso, provincia de Sevilla, un solo señor posee 15.000 de las 31.000 hectáreas que oproximadamente tiene el término, amén de otras 21.000 que disfruta en el término de Belalcázar, y 5.000 en el de Almadén de la Plata, lo que representa un total de 41.000 hectáreas para solaz y recreo de un solo caballero andaluz. Cada millar de hectáreas sometidas es quizá un centenar de familias esclavizadas, cuya liberación depende de la previa y científica liberación del terruño, adonde la necesidad les mantiene como a los troncos de los árboles, arraigados. Cada millar de hectáreas que la República libere, será tal vez un centenar de familias que recuperen la independencia, el bienestar y la alegría. No hemos de olvidar que la República no la hemos conquistado los republicanos militantes por medio de una conspiración revolucionaria, sino el pueblo español consciente, en un alzamiento civil, único en la historia, alentado sin duda por las promesas de nuestras propagandas y por los heroísmos magníficos de nuestros mártires. Ahora, si la República quiere cumplir su misión histórica, sin defraudar la esperanza nacional que la

Motores - Dinamos - Material eléctrico Instalaciones

Casa Crespo

Teléfono número 1639 :: Calle MALAGA, 2

Plaza de Toros de Ecija

DIA 20 DE MAYO :: PRIMER DIA DE FERIA

Gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS de la acreditada ganadería de don José Anastasio Martín, para los renombrados diestros,

Pepito Bienvenida - Juanito Jiménez

y Niño de la Puerta Real

DIA 21.—Gran Charlotada, por el

Charlot, La Tonta y su botones

VINOS DE MORILES Y MONTILLA

ALARCÓN

TELÉFONO 2-5-2-6 •• CORDOBA

JUAN PEINADO REYES

SUCESOR DE LA SRA. VIUDA DE BAREA

Grandes almacenes y despacho de carnes de Vaca, Ternera y productos del cerdo.

Cereales al por mayor y comestibles al detall

Servicio permanente y a domicilio con exactitud, brevedad y economía

Despacho Central y Escritorio: TORIL, 1, 12 y 14.-Tlf. 2626

CORDOBA

Léase POLITICA Teléfono 2558

Lo conocemos!

El señor Chacón dice que el ex rey maldice a los monárquicos promotores de los sucesos

Don Manuel Chacón y Pérez del Pulgar envía desde Pamplona, donde reside accidentalmente, la carta que transcribimos a continuación:

«(Accidental) Pamplona, 14-5 931.
Señor director de «Heraldo de Madrid».

Mi distinguido señor director: Amparado en la ley de Imprenta y en el criterio que inspira al diario de su digna dirección, ruegole dé publicidad a la adjunta carta. Por creerla de gran importancia para la opinión española en general es por lo que me decido a su publicación, ya que cuanto en ella expongo y afirmo lo hago con el pleno y decidido propósito de sus responsabilidades e inconvenientes (que acepto).

Debo hacer constar que los últimos sucesos desarrollados en España me sorprendieron en el Extranjero y muy cerca de D. Alfonso XIII (don Alfonso de Borbón quiere decir).

La noticia de lo ocurrido en Madrid no sólo consternó a don Alfonso y a toda la real (otro lapsus del señor Pérez del Pulgar, que ha olvidado anteponer un ex) familia profundamente, sino que todos castigaron duramente a sus autores, y constantemente, y hasta ayer, que me separé de ellos para volver a España, no dejaron de interesar noticias constantes de la situación.

Después de las noticias de la Prensa culpando a don Alfonso de lo ocu-

rrido, como director del movimiento, de un movimiento indirecto, puedo hacer constar que el rey (jeste olvidado señor Chacón! Ex rey, ex rey, y gracias) es ajeno completamente a todo lo ocurrido, y que hoy tiene retirada la confianza y la amistad a todos cuantos formaban la Directiva del partido monárquico.

El señor Luca de Tena, como otros aristócratas, visitaron a don Alfonso y le ofrecieron una lucha política y una cooperación fuerte para su vuelta rápida, y el rey (¡dale!) les agradeció la idea y el ofrecimiento, y, por mucho conceder, les autorizó para la formación de un partido político monárquico, dentro de la más rigurosa ley y disciplina y orden. Del resto, de las grandes explosiones monárquicas, de lo ocurrido, don Alfonso es completamente ajeno, y no sólo lo censura, sino que lo maldice con toda su alma.

Una de las pruebas de mayor patriotismo que dará el rey, conocedor de la necesidad del obrero español, será la cesión de sus bienes particulares al Estado, para que los venda y distribuya socorros. Un rey que tiene este gesto no se debe mezclar con elementos perturbadores.

Don Alfonso espera sólo el fallo de las Constituyentes.

Muy agradecido, queda de usted afectísimo s. s., Miguel Chacón y Pérez del Pulgar.

s/c. Granada, Gran Vía, 2.»

da la procesada Rosa Valencia, por el abogado señor Muñoz Córdoba, y representada por el procurador señor Arévalo.

Y en la causa procedente de Fuente Obejuna, por lesiones que produjo Eduardo Rodríguez, actuará de abogado el señor Espina, y de procurador el señor Torres.

Sentencias

La sección primera condena a José Ruiz Llamas por el delito de hurto a tres meses de arresto mayor y 375 pesetas de indemnización.

En la causa por estafa incoada por el distrito de la Derecha de la capital, se absuelve a José Manzano Muñoz.

Doña Felisa Torres de Cabanellas

Ha fallecido en Madrid doña Felisa Torres, distinguida esposa que fué del capitán general de la región andaluza don Miguel Cabanellas.

La finada, modelo de virtudes, madre amantísima y esposa cariñosa, venía soportando desde hace algún tiempo la cruel dolencia que le ha causado la muerte.

La señora de Cabanellas era cordobesa, de una familia de rancio abolengo republicano: su tío era don Angel de Torres, el inolvidable decano que fué del Colegio de Abogados de esta capital y diputado republicano por Montilla.

Doña Felisa Torres, por cuya muerte vestirán muchas familias cordobesas de luto, casó en esta capital con el entonces teniente del regimiento de Villarrobledo don Miguel Cabanellas, hoy ilustre general y caudillo de la República.

Nuestro director, al conferenciar hoy por teléfono con el capitán general de Andalucía, le testimonió, en su propio nombre y en el de los redactores de Política, el sentimiento de condolencia que sentimos sinceramente en estos momentos.

Y al reiterarle este sentimiento en nuestras columnas también le formulamos la expresión de nuestro respetuoso afecto y admiración, que le haremos, personalmente, cuando, pasados los días de feria, llegue a esta capital, en donde tanto se le quiere.

El director general de Seguridad

Nuestro ilustre amigo el capitán general de Andalucía, señor Cabanellas, nos comunica que en breve hará una visita a Córdoba el director general de Seguridad señor Galarza.

La noticia nos complace, pues tendremos ocasión de estrechar las manos del camarada en conspiraciones antidictatoriales, del hombre austero y fuerte Angel Galarza, hoy elevado por sus méritos a un cargo de tanta responsabilidad.

Ayuntamiento de Córdoba

Sección de Arbitrios

Terminada la confección de la matrícula que ha de regular el cobro en el corriente año del arbitrio establecido sobre el consumo de carnes en el extrarradio, se advierte por el presente que la misma queda de manifiesto, por término de diez días, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, situado en la planta baja de las Casas Consistoriales, para que pueda ser examinada por los contribuyentes interesados y aducir en su contra las reclamaciones de que se crean asistidos.

Córdoba 19 de Mayo de 1931.—El Alcalde, E. Vaquero.

Actitudes improcedentes

La República española no lo puede tolerar

Con ocasión del malestar reinante en los últimos días y ante el temor de más o menos posibles disturbios, algunos edificios de instituciones religiosas han ondeado en sus fachadas o azoteas banderas de potencias extranjeras.

No cabe duda de que se abrigaba con ello el propósito de invulnerabilizar tales inmuebles, haciendo que el miedo de reclamaciones de carácter diplomático otorgase a sus propietarios garantías mayores de las que pueda gozar dentro de España el propio ciudadano español.

Y esto es algo que la República española no puede en manera alguna tolerar.

Estos procedimientos, tan abusivamente usados por algunos ciudadanos extranjeros en Haití, Siam o China, no pueden ser reconocidos como válidos en España.

Que embajadores, ministros y cónsules se amparen bajo su respectiva bandera en todo caso, en cualquier caso, es lógico y es ley internacional reconocida por todos los pueblos de la tierra.

Pero que el individuo particular que fija su residencia en un país extraño, por su conveniencia o por su gusto,

pretenda, por el solo hecho de ser extranjero, mayores garantías que un nacional, no puede ni debe admitirlo ningún país que tenga la pretensión de ser igual en derechos al más fuerte y mejor armado.

Para los extranjeros residentes en España todo nuestro respeto y toda nuestra simpatía y todas las garantías que las autoridades españolas sean capaces de otorgar al individuo o a la colectividad, pero sin distinción de procedencia.

Pretender otra cosa no puede ni debe tolerarse.

Y creemos que el Gobierno de la República, aprovechando la estancia del ministro de Estado en Ginebra, debe, con todos los respetos, con toda la cortesía, pero con la energía más rotunda, hacérselo ver así, en particulares y amistosas conversaciones, a sus colegas de otras potencias.

Dejar que se sienta un precedente a este respecto sin una rápida y categórica afirmación por nuestra parte, por parte de la España republicana, sería dejar una brecha por la que se filtrasen, más o menos tarde, injustificadas pretensiones que un pueblo digno no debe en modo alguno permitir que se sospechen tan siquiera.

En la Casa de la Pantalla local Ciudad

Grave caída

Con el alcalde se reunieron esta mañana los patronos y obreros agrícolas para tratar de la firma del contrato de trabajo para la próxima campaña de recolección.

Dijo el señor Vaquero que había algunas diferencias entre las peticiones de los obreros sindicalistas y socialistas pero que todos estaban animados del mejor deseo para llegar a un acuerdo.

El plazo fijado para la firma del contrato es el de mañana 20.

El alcalde ha celebrado esta mañana una conferencia con el Gobernador civil interino don Antonio Escribano.

El alcalde a Madrid

Mañana marcha a Madrid el alcalde para asistir a la reunión del consejo de administración del Banco de Crédito Local.

En el Gobierno Militar

El general O'Shea y los periodistas

Como de costumbre fuimos los periodistas recibidos esta tarde, a la una, por el Gobernador militar de la provincia.

El general O'Shea nos manifestó que la tranquilidad en Córdoba y su provincia era absoluta, que continuaban practicándose detenciones de los agitadores del orden público.

El general gobernador militar sentía optimismos fundados en el espíritu ciudadano de Córdoba, como está dando pruebas, para que la feria este año sea espléndida.

Y con estas frases nos despedimos del general O'Shea.

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508
Plato del día.—Sesos de vaca a la flamenca.

En la Casa de la Pantalla local

Grave caída

El joven de 20 años Pedro Cabello Béjar tuvo la desgracia de caer al suelo en los Arenales, fracturándose la clavícula derecha.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Agresión

En el cortijo «Peralta», propiedad de don José López Serrano y situado en este término municipal, fué agredido por cinco desconocidos el obrero de dicha hacienda Antonio Llamas Hidalgo.

En la Clínica de la calle Góngora se le apreciaron contusiones erosivas en el pabellón auricular derecho y en la región glútea del mismo lado. Pronóstico reservado.

La policía, trabaja

Por dos gritos subversivos en la Plaza de la Corredera, ha sido detenido Juan Solís Muñoz.

También por sospechosos ingresaron en la cárcel José Rueda Serrano, José Guillén Castro, Francisco Rodríguez Fernández y José Heras Gómez.

Por denuncia presentada por Antonio Sotomayor, ha sido detenido José Rey Mures, como uno de los asaltantes a la armería El Sport.

Noticia errónea

Un periódico de la noche decía que el digno juez de instrucción señor Ruiz Maya había dispuesto la libertad del señor Villoslada Peichalup.

La noticia es incierta. Precisamente el asunto corresponde al competente juez señor Pérez Romero.

Según nuestros informes, el señor Villoslada ha vuelto a ser encarcelado por orden gubernativa.

CLÍNICA JOSÉ SUÁREZ

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO
Diatermia, Rayos ultravioleta

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Calle Claudio Marcelo (Nueva), 17, 1.º izqda.

En la Diputación

Varias disposiciones

El presidente de la Diputación ha dispuesto que los niños y niñas de la Casa de Socorro Hospicio salgan diariamente a las horas de recreo a los jardines públicos y visiten los jueves, como salida extraordinaria, los Museos de Historia Natural, Arqueológico, de Pinturas y demás centros culturales. También ha ordenado que los domingos realicen excursiones al campo, especialmente a fincas de la sierra.

El señor Guerra Lozano dedica preferente atención al paludismo, y ante la extensión del mismo en la sierra de Córdoba y las dificultades por las respetables distancias de los cortijos a las dependencias oficiales, ha ordenado que por el personal técnico del Instituto provincial de Higiene se organice a partir de hoy un servicio ambulante, estableciendo una consulta en el Vacar dos días a la semana.

Con independencia de este nuevo servicio, seguirán sus trabajos de consulta y campo los demás dispensarios antipalúdicos (Alcolea, Córdoba, Posadas, Villanueva, Belalcázar, Aguilar, Fuente Obejuna, etc.)

Noticiario

El sorteo de sitios en la Feria de la Salud

Según se tenía anunciado, mañana miércoles, a las cinco de la tarde, se efectuará en las Casas Consistoriales, ante la Comisión de Ferias, el sorteo de sitios para las instalaciones de bistrería denominadas de paraguas.

Para intervenir en el sorteo será precisa la presentación de recibo de haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Monte de Piedad

El lunes próximo 25 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas proceden-

tes de empeños hechos en las sucursales 1.ª y 2.ª durante el mes de Julio último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Devolución de armas

Como continuación a la nota publicada en 17 del actual, referente a la devolución de armas, el gobernador militar hace saber que por lo que se relaciona con la capital será la Comisaría de Vigilancia y no la Guardia civil la encargada de definir las condiciones de solvencia de las personas que interesen la devolución.

Convocatoria

Se invita a todos los socios de la entidad de carreros y faeneros para junta general mañana 20 del corriente a las nueve de la noche.

«Córdoba y su Industria»

Hemos recibido un folleto anunciador titulado «Córdoba y su Industria», editado por los inteligentes tipógrafos M. Díaz y Rafael Osorio.

El librito, hecho con pulcritud, tiene un interesante texto.

Felicitemos a los muchachos por su labor.

Tribunales

Juicios para mañana

En la sección primera se verá el juicio por hurto, contra Rafael Navarro. La causa fué incoada por el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba.

Será defendido el procesado por el abogado señor Pavón, y representado por el procurador señor Guerrero.

En la causa por hurto procedente del Juzgado de Lucena, será defendi-

Un decreto de enorme interés sobre arrendamiento colectivo El asunto de la Facultad de Medicina de Valladolid.-Indulto

Edición de la noche

Madrid

La labor social de la República

El decreto sobre arrendamiento colectivo de las tierras tiene un enorme interés para las clases campesinas e inicia la posibilidad de su engrandecimiento, la salvación de la Agricultura y la solución del problema del paro

Madrid, 2'30 t.—Se les ha facilitado a los periodistas el decreto sobre arrendamientos colectivos, que es muy extenso y profundamente interesante. Se puede decir que es el primer decreto fundamental sobre la tierra, el primero con contenido ampliamente social que se ha dado en España.

Empieza el decreto con una exposición en la que dice que el Gobierno cumple su promesa de ordenar una reforma agraria, orientada hacia los fines de justicia y utilidad. Entretanto las Cortes no concluyan leyes y reformas fundamentales, el Gobierno tiene que salirle al paso a necesidades perentorias. El régimen de la tierra está perturbado por el uso indebido de la propiedad, en muchos casos dándose los lanzamientos y desahucios no todas las veces por falta de pago.

Cuando apenas se ha extinguido la excepcional crisis agraria, el Gobierno entiende urgente la implantación de los arrendamientos colectivos en favor de las Sociedades obreras, para evitar el problema del paro y satisfacer, en cierta medida, el ansia de tierra de la población rural.

El Gobierno ha estudiado a fondo la cuestión y ha realizado algo semejante a lo ensayado con éxito en Italia y Rumania.

El articulado del decreto es el siguiente:

Artículo primero. Las Sociedades Obreras del Campo, legalmente constituidas, sin perjuicio de reservarse sus condiciones sociales y sus prerrogativas de defensa de clase, podrán celebrar contratos de arrendamiento colectivo sobre uno o más predios, en común, y los beneficios de la labor podrán ser repartidos según los socios acuerden.

Segundo. Las tierras sobre que recaigan los cultivos colectivos serán: Las comunales, de los municipios, en toda la extensión que alcance su próxima reconstitución.

Las adjudicadas al Estado, como heredero «ab intestato», dándosele a las rentas la aplicación prevenida en el Código Civil.

Las que se consideren aptas para el cultivo, según las reglamentaciones locales, y hayan sido adjudicadas a la Hacienda por débitos a la misma.

Las de propiedad particular y sean libremente concedidas por sus dueños a tal efecto.

Las que sus dueños no labren por sí mismos, siempre que hayan vencido los arrendamientos anteriores.

Tercero. A los efectos del aprovechamiento de las tierras clasificadas en el artículo anterior, las representaciones legales de las sociedades se pondrán al habla con los delegados de Hacienda respectivos, en aquellas que les afecten para practicar el arrendamiento oportuno, mediante retribuciones equitativas.

Cuarto. Para los efectos del arrendamiento de las tierras consignadas en el artículo segundo se concede a las representaciones obreras el derecho a informarse en los registros de la Propiedad correspondientes, o en su caso en las secciones especiales del registro de arrendamientos de cada pueblo mayor a dos mil habitantes.

Respecto a los vencimientos de contratos de arrendamiento en vigor, tres horas antes de que finiquiten, se dirigirán los representantes legales de las sociedades obreras a los dueños para que éstos les digan si se proponen cultivar directamente o continuar el régimen de arriendos.

Si la respuesta del dueño fuera la segunda, quedará entonces subrogado el derecho al contrato de arrendamiento en favor de las asociaciones obreras, en igualdad de condiciones y plazos convencionales que acuerden las partes o por el régimen que corresponda a la legislación vigente.

Si las rentas que los dueños reclaman a las sociedades obreras son excesivas por abuso o por desproporción entre las posibilidades de producción, líquidos imponibles, precios de los frutos o valor regulado en la localidad, podrán hacer uso los arrendatarios comunales de los procedimientos de revisión legal.

Quinto. No obstante la preferencia del arrendamiento colectivo obrero sobre el de carácter individual, se declaran exceptuados los casos de terrenos en arrendamiento por labradores que los trabajen personalmente o por medio de personas de sus familias.

Sexto. Si por excepción se tomase en arrendamiento colectivo un predio antes arrendado a particular y no inscrito en contrato, los representantes legales de las sociedades obreras, ante el juez comparecerán con el propietario, para que éste declare el precio que pesó sobre la finca en el último arrendamiento, para que si no la quiere cultivar el dueño, quede subrogado su derecho a beneficio de las sociedades obreras.

Las falsedades en este y en todo

caso que puedan contrastarse, serán castigadas por el Código Penal.

Séptimo. Se consideran extensivos a estos arrendamientos colectivos los beneficios atribuidos a los sindicatos agrícolas por el Estado. En su virtud el ministro de Hacienda, previo informe del ministro del Trabajo, otorgará las exenciones tributarias correspondientes, así del impuesto de derechos reales y timbre del Estado, como de utilidades.

Octavo. Las sociedades que hayan obtenido uno o más predios tienen obligación a que los organismos agronómicos y económicos del Estado les presten sus técnicos para elegir mejor los cultivos y organizar la administración.

Noveno. Se dispone, asimismo, que los Pósitos o el Servicio Nacional del Crédito Agrícola conceda a las sociedades obreras arrendatarias los préstamos precisos para constituir el capital de explotación de las fincas.

Décimo. Para los riesgos que amenazan a las explotaciones agrícolas deben asegurarse contra ellos, organizándose unas con otras las fincas en arrendamiento comunal, en forma de mutualidades.

Los accidentes del trabajo serán pagados con cargo a los beneficios inherentes a cada explotación.

Undécimo. En las labores de los predios tomados por asociaciones obreras, está terminantemente prohibido ocupar trabajos de arrendatarios. Todo el trabajo se hará por los asociados, bajo la sanción, en el caso de burlar este mandamiento, de perder los beneficios de la labor colectiva. No obstante, podrán las agrupaciones arrendatarias, en caso excepcional, recurrir a obreros extraños. Especialmente también podrán establecer servicios de intercambio y prestación con otros predios labrados comunalmente.

Duodécimo. Los arrendamientos colectivos asumidos por asociaciones de obreros del campo, están incursos en lo preceptuado en derecho común.

Décimotercero. Los registros de la propiedad y los Juzgados municipales en los pueblos que no sean partido judicial llevarán sin carácter fiscal un índice de arrendamientos colectivos.

Estos constarán de un reglamento especial facilitado oportunamente.

Dado en Madrid a 19 de Mayo de 1931.—El ministro de Trabajo, Francisco Largo Caballero.

Nombramiento

Madrid, 5'30 t.—Ha sido designado capitán general de la séptima región (Valladolid) el general Villegas.

La reaparición de los periódicos suspensos

Madrid, 5'30 t.—El ministro de la Gobernación fué visitado por los directores de los periódicos «Informaciones», «El Siglo Futuro» y «Ahora».

El señor Maura se excusó de no poder recibirlos y por medio de su secretario le contestó a la petición de que se autorizara la reaparición de «El Debate» y «A B C».

Según el ministro el primer periódico aparecería probablemente mañana, en cuanto al segundo se reservaba su opinión.

Las actuaciones del Fiscal especial en los procesos políticos

Madrid, 2'30 t.—El Fiscal señor de Juana, designado especialmente para que entienda en los procesos contra los monárquicos, ha manifestado a los periodistas que se trabaja en fiscalía activamente, como cuando entendía el

señor Galarza. Refiriéndose a la reforma del auto de precesamiento del señor Luca de Tena, solicitada por su defensor, manifestó el señor de Juana que había sido denegada.

Indulto del legionario condenado a la última pena

Madrid, 5'30 t.—Se le ha concedido el indulto al legionario condenado a muerte en Ercila, en virtud del acuer-

do adoptado en el segundo Consejo de Ministros.

El asunto de la Facultad de Medicina de Valladolid

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que había dispuesto el cierre de la Facultad de Medicina de Valladolid hasta Octubre, en vista de la actitud de los estudiantes. Pero como después la mayoría de éstos había desaprobado los actos de los más ligeros de cascos, el ministro había encargado al subsecretario que hiciera una investigación, y si ésta era favorable, estaba dispuesto a volver sobre su acuerdo de clausura de la Facultad.

Dijo también el ministro que se ocupa en proveer de locales a los estudiantes y escolares que han quedado sin sitio donde estudiar con motivo de la quema de conventos.

Asimismo se ocupa en que continúen sus estudios los que los seguían en colegios religiosos que han sido clausurados.

Anunció que el sábado irá a Barcelona a recibir el homenaje que la Generalidad piensa tributarle con motivo de su decreto sobre bilingüismo.

Los albigistas se suman a la Derecha Republicana

Madrid, 5'30 t.—El presidente del Gobierno dijo a los periodistas que lo habían visitado el señor Chapaprieta y otros amigos, la mayoría de los albigistas, para ingresar en la Derecha republicana.

visitó el 9 de Mayo para comunicarme el rumbo de sus amigos.

El señor Alba ha estimado que era necesario apoyar una verdadera fuerza gubernamental, para que actuase en las Cortes con eficacia. Yo espero mucho del talento del señor Chapaprieta y de otros primates liberales, cuyos méritos conozco.

Esta medida obedece a una previsión de don Santiago Alba, quien me

La cuestión de los Tabacos de Marruecos se presenta muy fea

Madrid, 5'30 t.—El presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, dijo a los periodistas que según sus noticias la Fiscalía había recibido nuevas denuncias relacionadas con la conce-

sión del Monopolio de Tabacos de Marruecos al señor March, uno de los negocios de la Dictadura que presentan aspecto más feo para los responsables.

Los Colegios de Huérfanos militares

Madrid, 5'30 t.—El Ministerio de la Guerra ha dictado una disposición sobre reorganización de los Colegios de Huérfanos militares, de María Cristina, Santa Bárbara, San Fernando e Inmaculada Concepción, dictando medidas para que sean renovadas sus administraciones y profesorado.

de los «legionarios», a los cuales se les quitó una lista de donantes de dinero para provocar una reacción alfonsina.

Asimismo se les cogió la dirección de unos comercios donde debían los «legionarios» comprar camisas para uniformarlas como los fascistas.

Pérez de Ayala

Madrid, 5'30 t.—El señor Pérez de Ayala, embajador en Londres, ha visitado al Jefe del Gobierno. Se supone que es para despedirse.

Los inspectores de Trabajo

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que su intención era aumentar el número de los inspectores de Trabajo, mejorando sus atribuciones y haberes.

Había recibido quejas de los comités paritarios de Alava contra el inspector del Trabajo y estaba resuelto a deponer a éste si no había cumplido con su deber.

Habían quedado resueltas las huelgas de varias minas de Oviedo; de zapateros, de Madrid; de otros gremios, de Huelva, Jerez y Vivero.

Las maniobras de los «legionarios»

Madrid, 5'30 t.—Los periodistas han hablado con el alcalde de Chamartín de la Rosa, quien les ha facilitado interesantes detalles sobre las maniobras

Las tierras.-Los albistas se suman a la Derecha Republicana.- El legionario condenado a muerte.-Otras noticias de interés.

Los periodistas continuaremos descansando los domingos

Madrid, 5'30 t.—El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que el descanso dominical para los periodistas continuará.

Únicamente los noticieros de los lunes se publicarán con toda suerte de noticias.

El proceso contra Luca de Tena

Madrid, 5'30 t.—El defensor que ha designado el director de «A B C» es don Vicente Piniés. Este ha presentado ya un escrito solicitando la revocación del auto de procesamiento de aquel señor.

En cuanto a los señores duque de Hornachuelos, marqués de Viesca y señor Rasco, no habían nombrado aún defensor.

—Entonces—preguntó un periodista—¿cuándo serán puestos en libertad?

El señor fiscal guardó un expresivo silencio.

Una petición justa

Madrid, 5'30 t.—El joven teniente fiscal de la Audiencia de Burgos señor Carsi ha pedido al ministro de la Guerra la rehabilitación del nombre de su padre, general de Artillería, que fue exonerado con otros compañeros por la Dictadura.

Cambio de nombres

Madrid, 5'30 t.—Se ha dispuesto que el cuartel de María Cristina se llame del Pacífico; el de la Montaña se llame así, en lugar de su nombre oficial, Isabel II, y el del infante don Juan que pase a nombrarse de la Moncloa.

Visitas al ministro de la Guerra

Madrid, 5'30 t.—Han visitado al ministro de la Guerra los generales Gómez Morato y Burguete, el coronel del regimiento de San Fernando y otros.

Baja en el Ejército

Madrid, 5'30 t.—Se ha publicado la disposición dando de baja en el Ejército al comandante de Infantería con servicio en aviación don Alfonso de Orleans.

Provincias

El ministro de Marina

El Ferrol, 5'30 t.—Se ultiman los preparativos para la recepción al ministro de Marina que vendrá a presidir la botadura del crucero «Canarias».

Extranjero

Un vasto plan de fracasos bolcheviques en España.-Los de Moscú nos toman por indios

Moscú, 19.—El periódico «Pravda» ha dedicado un artículo de media página a estudiar los pasados sucesos de España y a dar instrucciones a los comunistas de aquella nación, recomendando que sean puestas inmediatamente en ejecución.

Las instrucciones citadas son muy parecidas a las que daba el mismo periódico en su edición del sábado último a los comunistas de la India. Dice que los comunistas españoles deben organizar inmediatamente soviets de obreros, campesinos, soldados y trabajadores de todas clases, y pedir la nacionalización de toda la propiedad y de la tierra, para su repartición a los obreros del campo.

Aconsejan el planteamiento de grandes huelgas de las industrias de importancia. Afirma que actualmente hay en España muchos agitadores comu-

nistas que están trabajando activamente, recibiendo instrucciones del Colegio Internacional Comunista para Agitadores Europeos, residentes en Moscú, y que la tarea principal de estos agitadores delegados es seguir al pie de la letra las indicaciones que reciben muy a menudo de Moscú.

Al final de su extenso artículo, el periódico «Pravda» afirma: «La Prensa europea sigue con grandísimo interés los sucesos que se desarrollan en España, demostrando que la burguesía mundial teme el fuego de España, y que quiere hacer algo para extinguirlo.»

Edición de la mañana

Madrid

Habla el director de Seguridad. La renovación de los carnet a los periodistas

Se les dará una insignia especial y facilidades para los servicios informativos

Madrid, 2 m.—El señor Galarza recibió a los periodistas, manifestándoles que se había dirigido al comité paritario respectivo para que le sea entregada una relación de los periodistas que tienen contrato de trabajo, con el propósito de recogerles el carnet.

Agregó que eso era sólo para los periodistas que tengan contrato de trabajo.

Después manifestó que se les autorizará para usar una insignia en el ojal, que les distinga y les facilite el trabajo.

El señor Galarza agregó que dará órdenes a todos los funcionarios dependientes de la Dirección General de Seguridad para que en todo momento

faciliten la información a los periodistas en ocasiones interesantes.

Agregó que había tranquilidad en toda España, a pesar de la campaña de los alarmistas.

A propósito de las alarmas, el señor Galarza refirió el sucedido de un padre que tiene una chica sirvienta en Madrid y a la que dirigió un telegrama desde su pueblo, rogándole con urgencia se pusiera en camino porque se había dicho en las tertulias comarcanas que el pasado lunes habían resultado en la Corte 600 muertos.

Terminó diciendo el señor Galarza que una vez informado había dispuesto el traslado a Madrid, porque era de justicia, del comisario de Vigilancia señor Tapia.

La Comisión internacional del Crédito Hipotecario Agrícola

Madrid, 2 m.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el jefe del Gobierno le ha entregado un remanente de cincuenta mil pesetas, sobrante de su departamento, que se invertirá en diversos servicios internos.

Después el señor Prieto facilitó una nota diciendo que el día 13 se había constituido en Ginebra la Comisión internacional del Crédito Hipotecario Agrícola, afecto a la Sociedad de las Naciones, para llegar a la Unión europea.

Con motivo de estar en París, desempeñando una comisión del servicio, el director general de Propiedades señor Zabala, previamente autorizado por el ministro de España, y el de Hacienda ha marchado a Ginebra, para asistir, en unión del catedrático don Francisco Bernui, en representación de España a dichas reuniones.

Lo urgente del viaje ha hecho imposible que dicha comisión llevara instrucciones concretas del Gobierno provisional; por ello la delegación española sólo ha realizado acto de presencia.

En sucesivas reuniones se tratará de ese asunto definitivamente para llegar a la creación del Banco Internacional de Créditos Hipotecarios Agrícolas.

El ministro del Trabajo somete a la firma del presidente algunos decretos

Madrid, 2 m.—A las nueve de la noche recibió el jefe del Gobierno a los periodistas manifestándoles que había conferenciado extensamente con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero.

Dijo Alcalá Zamora que le había firmado tres decretos: Uno sobre arrendamientos colectivos de tierras. Otro sobre personal de su departamento y un tercero de cuestiones administrativas.

La ponencia que estudia la reforma agraria

Madrid, 2 m.—Habló el Presidente sobre los trabajos que realiza la ponencia interministerial para la reforma agraria y dijo que nuevamente se reuniría para seguir discutiendo los más interesantes puntos de la misma.

Manifestó que cada ministro apor-

taría sus elementos de juicio y llevaría una relación del personal técnico cuyos nombramientos se harán mañana.

Agregó que la aprobación definitiva del proyecto es cuestión de tiempo, pues antes los ponentes tendrán que realizar varios viajes hasta llegar a la redacción definitiva del dictamen, que elevarán a la resolución del Gobierno.

El fiscal de la República presentará una querrela sobre la que guarda hasta ahora extraordinaria reserva

Madrid, 2 m.—El fiscal de la República ha dado una nota diciendo que, en su día, presentará una querrela, sobre cuyos extremos guardaría gran reserva hasta que el Gobierno la conozca.

Dice que trabaja con ahínco en las querrelas presentadas contra altos personajes del antiguo régimen y que

Detenidos por sospechosos

Madrid, 2 m.—Esta tarde la policía había detenido como sospechosos a 43 individuos, sujetos todos de pésimos antecedentes.

Esta noche los agentes darán una batida por los barrios bajos con el propósito de limpiar de sospechosos a la ciudad.

pronto podrá dar satisfacción cumplida a las naturales ansias de justicia, exponiendo bases sólidas y de fundamento para la acusación y sanciones procedentes.

Termina manifestando que la Fiscalía acogerá con cariño e interés todas las querrelas particulares que hay presentadas.

Lista de gobernadores civiles

Madrid, 2 m.—El señor Maura recibió a los periodistas manifestándoles que les iba a facilitar la lista de Gobernadores.

Estos son: Córdoba, don Mariano González de Andía Iñanes.

De Alicante, don Emilio Bordanave Qutarraso.

De Huelva, don Hipólito González Paradas.

De Málaga, don Miguel Coloma Rubio.

De Cádiz, don Manuel González Taitabullo.

De Guadalajara, don José León Trejo.

Todavía está ardiendo Maravillas

Madrid, 2 m.—Esta mañana acudieron los bomberos al convento de Maravillas en donde todavía no se ha extinguido la hoguera.

Los bomberos se limitaron a derribar unas tapias que amenazaban inminente ruina.

Se elogia sin reservas a los personajes del bloque constituyente

Madrid, 2 m.—Con motivo de la nota de Alba, está siendo muy elogiada la actitud resuelta de este político.

Se comenta que ningún jefe de la izquierda liberal ha demostrado apatencias de cargos, citándose especialmente a Burgos Mazo que rechazó la embajada del Vaticano y aconsejó a sus amigos de Huelva ingresaran en el partido que acaudilla Lerroux.

También se elogia a Melquiades Alvarez por su decidido empeño en permanecer al margen de los altos cargos y a su lugarteniente Pedregal que rechazó la presidencia del Supremo, aceptando sólo la del Consejo de Estado por la circunstancia de que pertenecía a dicho organismo como vocal.

El Deportivo de Castellón elimina al Sevilla en el campeonato de España

Madrid, 2 m.—En el campo de Chamartín se jugó esta tarde el partido de desempate entre los equipos Deportivo de Castellón y Sevilla F. C.

El primer tiempo terminó con empate a cero, dominando más insistentemente el campeón andaluz.

En la segunda parte, de un cabeza-

zo marcó Arroniz, y el primer goal para los del Deportivo. A poco Brand, del Sevilla, consiguió el empate.

El árbitro, Escartín, después de consultar con los capitanes, decidió la prórroga del partido.

Pocos minutos antes de terminar, Arroniz, del Castellón, consiguió el goal del triunfo, y por un tanto la eliminación del Sevilla del campeonato nacional.

El levantamiento del estado de guerra

Madrid, 2 m.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra, esta mañana el capitán general de la región, señor Queipo de Llano, fijó el bando levantando el estado de guerra en Madrid y su provincia.

Con este motivo las tropas se retiraron a sus cuarteles, prestando de nuevo servicio las fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

Con motivo del levantamiento del estado de guerra, el general Queipo de Llano celebró una detenida conferencia con los gobernadores civil y militar de Madrid.

Noticias de Bolsa

Madrid, 2 m.—Esta mañana se ha notado en la Bolsa poco negocio y flojedad en las cotizaciones de acciones de entidades.

En cambio la sección monetaria estuvo más animada, notándose algún descenso en la divisa española.

El cierre fue: Libras a 48'80; francos, 39'25 y dólares, 10'02.

Enfermos de tracoma en el asilo de El Pardo

Madrid, 2 m.—El presidente de la

CALZADOS MIGUEL

presenta nueva y variadísima colección de modelos, con motivo de la próxima FERIA, a precios EXCEPCIONALES.

Calle Claudio Marcelo, número 17

CORDOBA

Diputación al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido un informe técnico en el que se le denuncia la existencia del tracoma en 200 niños del asilo del Pardo.

Dijo que inmediatamente serán sometidos a curación por personal especializado en esta clase de enfermedades.

Cartas credenciales.—Mañana habrá Consejo de Ministros

Madrid, 2 m.—Dijo el jefe del Gobierno que había firmado varias cartas credenciales y que mañana a las cinco y media se reunirían los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

Ha fallecido el capitán general Aguilera

Madrid, 4 m.—A las tres de la madrugada nuestra agencia en Madrid nos comunica el fallecimiento del capitán general del Ejército don Francisco Aguilera.

El ilustre general había sido elevado a la primera magistratura del Ejército por el Gobierno provisional de la República.

Melquiades en las filas republicanas creará el partido republicano demócrata

Madrid, 4 m.—El próximo día 24 pronunciará don Melquiades Álvarez un discurso político.

En él examinará el pasado y la valoración de la actitud reformista cuando pedía las Cortes Constituyentes.

Ingresa en la República con sus amigos formando el partido que se llamará republicano demócrata, siendo uno de los puntos básicos de su programa las responsabilidades.

El banquete a Alvarez del Vayo

Madrid, 4 m.—Mañana se celebrará en el Hotel Florida el banquete de despedida a Julio Alvarez del Vayo, que en breve sale para Méjico como embajador de España.

A las diez de la mañana de hoy saldrá para Londres el señor Pérez de Ayala.

El director del «Norte de Castilla» contesta a Maciá

Madrid, 4 m.—«El Sol» publicará mañana la contestación que da el director del «Norte de Castilla» don Francisco Cossío, a la carta que le dirigió Maciá.

Entre otras cosas dice que todos juntos deben laborar por una España grande.

Marcelino Domingo escribe sobre Instrucción pública

«El Sol» publicará mañana un artículo de Marcelino Domingo, en el que dice que la Instrucción pública es el problema fundamental de la República.

Manifiesta que un pueblo puede derribar un régimen e instaurar otro, pero una democracia no puede subsistir sin cultura.

Dice que el ideal es la creación de la escuela única.

Provincias

Uno que discrepa de Alba

Bilbao, 4 m.—El marqués de Burdial con motivo de la nota de Alba ha publicado una carta diciendo que discrepa del que hasta ahora ha sido su jefe.

Manifiesta que es monárquico y hace votos porque el nuevo régimen republicano tenga los mayores aciertos en la resolución de los graves problemas que inquietan a España.

Un conspirador monárquico, detenido

Tudela, 4 m.—Ha ingresado en la cárcel el marqués de San Miguel de Aguayo, vecino de Tudela, caracterizado monárquico, que se dedicaba a la conspiración.

Noticiario

La Feria de la Salud

Bajo la presidencia de don Francisco de P. Salinas Diéguez, en las Casas Consistoriales se ha reunido de nuevo la Comisión municipal de Ferias, con asistencia de la casi totalidad de los vocales.

Concurrieron también el director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, el de la Escuela de Artes y Oficios don Francisco Avilés Marín, el de la Industrial don Cristino Villegas y varios artistas interesados en las gestiones para la realización del proyecto de Exposición de Artes Industriales.

Luego de un extenso cambio de impresiones, se resolvió habida principalmente cuenta de la falta de tiempo para atender a la iniciativa expresada en la Feria próxima, celebrarla en la del año venidero, con carácter provincial y, a ser posible, según los recursos de que dispusieran el Ayuntamiento y las entidades cooperadoras, con extensión regional.

Se atenderá desde luego a los trabajos para organizarla y la Exposición constará de tres secciones: Productos Agrícolas (Vinos, aceites, cereales, carne de membrillo, etc.); Artes Industriales (incluso labores de la mujer) y Enseñanzas artístico industriales en general.

La comisión prosiguió sus gestiones para la organización de la Retreta cívico militar y la Diana anunciadora de la Feria.

Por último quedó pendiente de que la Cámara de Comercio ha desistido de celebrar en el presente año su acostumbrada Exposición de Aceites, por no haberse presentado más que un número muy reducido de muestras.

Revista de automóviles y carruajes de alquiler

Para general conocimiento de los interesados, se hace público por el presente, que en los días 21 y 22 del corriente y en el lugar de costumbre del Paseo de la Victoria, tendrá lugar la revista de automóviles y carruajes de alquiler de esta plaza, últimamente acordada de las nueve a las once de la mañana de citados días.

Los albañiles

Hoy miércoles, a las nueve y media de la noche, se reunirán en sesión extraordinaria la Sociedad de Albañiles, para tratar de asuntos de verdadera importancia.

La Sociedad indicada ruega a sus afiliados la mayor puntualidad a la reunión.

POR 200 PESETAS

puede usted adquirir un mantón bordado, estilo antiguo, gran tamaño. Somos depositarios de importantes casas de la China y contamos con un extraordinario surtido de mantones auténticos, bordados a mano, los cuales ofrecemos a precios increíbles de BARATOS. Visítenos; no compre sin ver nuestros ventajosísimos precios.

Almacenes Hierro Aragón

LA CRUZ DEL CAMPO

(Plaza de las Tendillas)
RESTAURANT — Teléfono 1-7-1-5
Plato del día: Cordero a la bretona.
Ración, 1'75.

Otra dimisión

Nos informan que ha dimitido el director del Conservatorio señor Serrano Palma. Era otro «emboscado». Le concederemos nuestro piadoso olvido como a tantos aprovechados del antiguo régimen que han abandonado sus momios antes de que los echaran.

Ha ocupado la vacante don Carlos de Rosas, de cuyos méritos esperamos una labor fructífera.

Aparato de extracción continua y automática de aceite de oliva marca HUARTE, procedimiento y aparato patentado

El próximo día 26, segundo de Feria, la Fundación de Hierro y Bronce de José González Reina, sucesor de González Hermanos, establecida en el Campo de San Antón, núm. 13, expondrá al público el aparato patentado de extracción de aceites marca HUARTE, con demostraciones de su funcionamiento de nueve a doce de la mañana.

Para la perfecta demostración de su funcionamiento, se ha montado un molino aceitero a fin de que los fabricantes de aceite puedan conocer su gran rendimiento.

Para la venta y detalles en la Fundación de Hierro y Bronce de José González Reina, sucesor de González Hermanos, Campo de San Antón, 13, Córdoba.

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

Horario de trenes

Estación Central: Expreso de Madrid, entrada, a las 6,52; salida, 23,50.
Rápido de Madrid, entrada, 18,39 salida, 11,17.
Correo de Madrid, entrada, 12,40; Salida, 16,30.
Rápido de Valencia, entrada, 11,50; salida, 17,36.
Expreso de Sevilla, entrada, 23,36; salida, 7,07.
Rápido de Sevilla, entrada, 11,05; salida, 18,49.
Correo de Sevilla, entrada, 15,55; salida, 13,10.
Ómnibus de Sevilla, entrada, 10,40; salida, 7,30.
Ómnibus de Sevilla, entrada, 21,40; salida, 16,45.
Expreso de Málaga y Algeciras, entrada, 23,55; salida, 6,16.
Rápido de Málaga y Algeciras, entrada, 10,55; salida, 18,55.
Correo de Málaga y Algeciras, entrada, 16,00; salida, 13,15.
Correo de Marchena, entrada, 15,45; salida, 13,25.
Estación de Cercadilla: Correo de Bélmez, entrada, 10,30; salida, 17,45.
Mixto de Belmez, entrada, 0,15; salida, 5,05.
Carreta de Belmez, entrada, 20,35; salida, 8,10.

Anuncios económicos

TOLDOS y feriantes. Compren las lonas para toldos y cortinas en los almacenes Hierro Aragón que las venden muy baratas.

SE ARRIENDA casa número 2 de la calle Marqués del Villar, por pisos o toda la casa, y se venden muebles usados.—Razón en la misma.

LA BATALLA

Establecimiento provisional de calzados de las más importantes fábricas de Palma de Mallorca
PLAZA DE LA REPÚBLICA (esquina a Jesús María)
PRÓXIMA APERTURA

GRAN TEATRO

Empresa GUERRERO Teléfono núm. 2-7-0-0
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1931
CINE SONORO.—SIETE tarde y DIEZ y media de la noche.—Miercoles de Moda.—Estreno sonoro «Metro Goldwyn Mayer»: LA INDOMABLE, por la guapísima actriz Joan Crawford.—Estreno sonoro: TIEMBLA Y TITUBEA, graciosísima película hablada totalmente en español.—Butaca numerada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—El sábado debut de la Compañía de Comedias Cómicas de CASIMIRO ORTAS, con el juguete cómico de Muñoz Seca y Pérez Fernández, ¡QUE TIENES EN LA MIRADA? Creación de Casimiro Ortas.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera TELEFONO núm. 1-7-5-0
HOY MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1931
Temporada de grandes producciones sonoras.—A las SIETE tarde y DIEZ y media de la noche.—Formidable programa sonoro-cómico.—1.º FLIRT, sonora en una parte.—2.º CLINICA MODERNISIMA, cómica en una parte por «La Pandilla».—3.º Estreno de la superjoya «Universal», titulada SU AMADA ARISCA, por Hoot Gibson.—Precios populares: Butaca, 1 peseta.—Grandas, 0'20.—Mañana formidable estreno sonoro: FORASTEROS EN ESCOCIA.—Temporada de Ferias 1931.—Gran Compañía de Comedias MARIA PALOU, de la que es director el eminente literato don Felipe SASSONE. Debut el sábado 23 con el estreno de gran éxito en Madrid, LOS ANDRÁJOS DE PURPURA, de Jacinto Benavente.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

Empresa CINARS.—FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 20 DE MAYO SECCION CONTINUA desde las SIETE de la tarde.—Estreno de la producción comica, REPORTER INGENIOSO.—Grande y verdadero acontecimiento. Ultima proyección de la comedia teatral, TENORIO ENTRE BASTIDORES.—Precio: BUTACA, 1 peseta.—Pronto estreno bomba: TANTAS VEO.—TANTAS QUIERO. Toda en colores naturales.

El detenido proyectaba ser diputado, encasillado por el Gobierno Berenguer, en este distrito.

Condena de unos paisanos

Málaga, 4 m.—El capitán general ha devuelto aprobada la sentencia del Consejo de guerra contra los paisanos Antonio Luque, Gustavo Peña y José Peña.

Se les condena a las penas de cadena perpetua, 20 y 12 años respectivamente.

El viaje del ministro de Fomento

Zaragoza, 4 m.—El sábado próximo llegará a ésta el ministro de Fomento con el director general de Obras públicas, para visitar la Confederación Hidrológica del Ebro.

Un legionario juzgado en juicio sumarísimo y condenado a muerte por matar a un sargento

Tetuán, 4 m.—En Arcila un sargento de los legionarios amonestó a varios soldados.

Por la tarde un legionario llamado Bernardo Millán hizo un disparo de fusil contra el sargento, matándolo, pisoteándole después y mordiéndolo.

Reunido el tribunal militar en Consejo sumarísimo, condenó a muerte al legionario.

Por asaltar la casa de un capitán

Ferrol, 4 m.—Ha sido detenido Jesús Manategui, que asaltó la casa de un capitán de la Armada con el propósito de robar.

Para conferenciar con Lerroux

Barcelona, 4 m.—Han salido con dirección a Ginebra los tenientes de alcalde de este Ayuntamiento señores Giral y Siet, que conferenciarán con su jefe político señor Lerroux.

Telegramas

Se ha cursado el siguiente telegrama a los ministros de Economía y Trabajo:

«Asociación de arrendatarios agricultores de Córdoba, ruega al Gobierno resuelva conclusiones elevadas día 9; nos encontramos imposibilitados atender peticiones obreros del campo por no conocer solución conclusiones.—Por la Asociación, El Presidente, Modesto García.»

EL 2022

es el número del teléfono de POLITICA

Los pueblos

Maena

Comité R. R. Socialista
 Presidentes Honorarios, don Marce-
 Domingo y don Ramón Rubio Vi-
 Presidente efectivo, don Ramón
 Ocaña; Vice-presidente, don
 Alarcón Marín; Secretario, don
 Francisco Pavón Alarcón; Vice-secre-
 tario, don Julián Salamanca Ayllón;
 Tesorero, don Miguel Pérez Roldán;
 Protesorero, don Joaquín Valbuena
 Contador, don Manuel Bazuelo
 Vocal 1.º, don José Triguero
 Vocal 2.º, don Antonio Moreno Co-
 rro; 3.º, don Antonio Bazuelo Alar-
 4.º, don José J. Albendín Caballe-
 5.º, don Inocencio Aguilar Parias.
Corresponsal

znájar

Deudas y expedientes
 El hombre que es avaro, al ver una
 sportilla llena de dinero automática-
 mente mete la mano en ella; así ocu-
 rrió a don Diego Ordóñez el año 23,
 al ver la caja del Ayuntamiento
 fondos, no pudo reprimirse y sus-
 trajo 1.611 pesetas las cuales entre to-
 dos los Ayuntamientos posteriores no
 pudieron conseguir su devolución a pe-
 sar de haberle instruido expediente el
 anterior; hoy me dicen que el alcalde
 republicano ha tenido la entereza de
 cobrarle en total algo más de 2.000 pe-
 setas porque estos préstamos deven-
 gan interés.
 También me informo que don Rafa-
 el Ordóñez está entregando cantida-
 des a cuenta de su descubierto, cuya
 cantidad oscila en unas 10.000 pesetas
 que por el respeto que en ésta se le
 tiene a una persona de su familia, bien
 abusado de todos los Ayuntamien-

tos anteriores y se ha reído de expen-
 dientes y cuanto le han rogado y or-
 denado para conseguir que pagase.

Le recuerdo a este joven alcalde re-
 publicano que aún quedan más seño-
 res sin pagar, y es preciso que como
 a los anteriores les cobre seguidamen-
 te, pues figura esta corporación deu-
 dora a la Diputación por cédulas per-
 sonales, y el deudor sólo es don José
 Ferreira; a más conviene repase algu-
 nos expedientes de los instruidos por
 el anterior alcalde ya que éstos le da-
 rán mucha luz y bastante dinero.

Este Ayuntamiento no debe guar-
 darle consideración a estos señores,
 U. P., sánchez-guerristas, U. M. N. y
 otras más, y en la actualidad—¡hay
 que risal—autónomos.—Un pregun-
 tón.

Estepa

A vuela pluma
 Estepa (provincia de Sevilla) es el
 pueblo en que con mayor ahinco pre-
 tende imperar la ya gastada monar-
 quía; ello lo demuestra las vergonzos-
 sas elecciones recientemente celebra-
 das, donde a costa de unas treinta mil
 pesetas triunfaron los monárquicos.
 Y los monárquicos siguen posesiona-
 dos del Ayuntamiento contra viento
 y marea y a pesar de los republicanos
 que hay en el pueblo; este grupo, sin
 orientación ni disciplina ninguna, pues
 ha estado cerrado el Centro todo el
 tiempo que han querido los de la U. P.

Han estado, y aún lo están, perse-
 guidos por la Guardia civil, hasta el
 extremo de que una vez proclamada
 la República en toda España no se
 consintió que la banda municipal to-
 cara la Marsellesa y el Himno Riego.
 Pueblo sufrido transigió alcaldes
 durante la dictadura, que se hicieron

ricos o acrecentaron su capital con
 unos pocos de adoquines puestos en
 la calle principal; grandes señores
 a quien todavía siguen saludando con
 el mayor respeto y acatamiento. Allí
 siempre ha triunfado la U. P., y las
 conferencias que se han dado—ningu-
 na republicana—han sido encamina-
 das al afianzamiento de la monarquía.
 Hay intelectuales, que hoy se dicen re-
 publicanos, que su misión era presen-
 tar a conferencia a monárquicos cuya
 conducta dejaba mucho de desear;
 hoy éstos no tendrían ningún incon-
 veniente ni escrúpulo alguno en pre-
 sentar a Lenin.

Corrija se cuanto antes ésto; hágase
 alcalde al que efectivamente debe ser-
 lo y puede defender el régimen actual;
 no se haga caso de familiares de al-
 gunos de los miembros del ministerio.
 Si algunos republicanos no son aptos
 para el caso, entre ellos hay quien
 pueda asumir el mando de la pobla-
 ción sin permitir, como hasta ahora,
 abusos que en este pueblo se vienen
 cometiendo.

Sígase el ejemplo del pueblecito de
 Herrera, donde ha habido una orien-
 tación muy distinta y donde se ha lu-
 chado con el mayor entusiasmo en
 pro del ideal sin tregua ni descanso,
 hasta dar cima a sus nobles aspira-
 ciones.

Los chanchullos a que estaban acos-
 tumbrados los políticos viejos no de-
 ben existir; ello lo prueba la actua-
 ción de unas horas de un concejal re-
 publicano con el sobrante de quinien-
 tas pesetas en las arcas municipales.

Esto no se ha comentado, no tiene
 importancia alguna según los viejos
 políticos. ¡Si hubieran sido ellos!, se-
 guramente hubiera desaparecido esta
 cantidad, puesto que también desapa-
 recieron otras de mayor importancia.
 No ha tenido nadie una frase de elo-
 gio a este acto de caballerosidad, tra-
 tándose de un señor que corrió el ries-
 go de acostarse sin comer. Este acto
 de altruismo merece toda clase de

alabanzas y por nuestra parte muy
 sinceramente le felicitamos, dando así
 una lección formidable de honradez
 que a los políticos del viejo régimen
 tanta falta les hace.

Cese la persecución al elemento
 obrero y éste, abierto ya el Centro, no
 tienen más que organizarse y seguir la
 senda que le ha marcado el nacido ré-
 gimen, copiando de otros pueblos, co-
 mo Montilla, pueblo cumbre de dis-
 ciplina y orden, donde por estar acau-
 dillados por hombres de gran valía,
 ya en época de la segunda dictadura
 estuvo regido por elemento republi-
 cano.

Como Estepa hay muchos pueblos,
 donde sigue imperando la racha de
 los caciques, jamás extinguida.—*Jam-
 fre.*

Posadas

Un viaje práctico

Ha regresado de Madrid la comi-
 sión que fué para gestionar del minis-
 tro de Fomento soluciones a la crisis
 obrera.

El Sr. Salmerón, director de Obras
 Públicas, les dispuso cordial acogida,
 prometiéndoles atender sus peticiones,
 pues tenía en cuenta la situación em-
 barazosa del municipio que tiene un
 escaso término y, por el contrario, un
 crecido número de obreros parados.

El ministro de Fomento ha dispues-
 to el libramiento de cincuenta mil pe-
 setas, con lo que se resuelve la cri-
 sis hasta que empiece la recolección.

La comisión, compuesta por el al-
 calde don Rafael Matencio, presidente
 del Comité don Antonio Uceda y el
 teniente de alcalde don José Martínez
 Santiago, fué calurosamente felicitada
 por el público.

Corresponsal

Anuncie en POLITICA

Automovilistas

Grandes descuentos en
CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26. Teléf. 1444
CÓRDOBA

Hotel MESA

(Antes Hotel Central)

CABRA (Córdoba)

AÑIS ESPAÑA

RUTE

EL ACEITE HIGADO DE BACALAO

fosforado
EGABRO
 dulce y aromático, lo toman los niños
 como una golosina.

JOSE AGGEO SANCHEZ

Clinica Veterinaria

-- SUEROS Y VACUNAS --

POZOBLANCO (Córdoba)

—¡Es abominable, Sergio!... ¡Es terrible!... No sé lo que ha su-
 cedido, pero es algo irreparable, Sergio.

Se sentó junto a ella, en una silla, y, tímidamente, con gestos
 suaves, le arregló la almohada, la arropó, le acarició levemente
 las manos, el pelo, las mejillas...

—Vamos, vamos... Tranquilízate, Polia... Lo sé... Hubiera bas-
 tado que diceses un grito, y yo hubiera hundido la puerta y lo hu-
 biera estrangulado...

—No sabes, Sergio... No sabes... No se lucha con él, no hay
 modo de escapar de él...

—No hablemos, Polia. Bebe otro poco y duerme. Me estaré a
 tu lado, pero duerme; debes dormir. Es el viento del noroeste...
 Hacía mucho tiempo que no soplabá. Mañana hará fresco.

—¡Sergio, Sergio, tan cerca de mí, tan bueno!... Yo sabía que
 esto había de pasar, Sergio... y no podía... No sé qué va a pasar
 ahora, Sergio.

Estaba sentado cerca de ella, agitado por un terrible temblor
 interior. Le había invadido desde que oyó la voz de Bady. En
 aquel instante el suelo se había deslizado bajo él, las losas ha-
 bían empezado a girar en torno suyo con el primer clamor del
 viento de noroeste.

—Yo sabía, Sergio, que pagaríamos eso... ¡Has visto esos ros-
 tros, has oído esas voces? ¡Tened piedad, hermanos!... ¡Bi-ada!...
 Y los juegos y los violines en los cafés... Y los escaparates. La
 revolución convertida en feria... Y esto... Todo esto se hace
 Sergio...

—Sí, Polia; todo eso se hace... Es preciso franquear este mal
 paso... Sobrevivir... Debemos sobrevivir a toda costa...

Se durmió con la mano de él en su mano, y él permaneció
 junto a ella, hasta el alba, inmóvil, contemplándola fijamente,
 con tristeza, con amor.

4.—OBSTACULOS

La fábrica, después de la marcha de Glied, fué presa de una
 fiebre de reparaciones. Los cristales rotos no habían sido aún

y los pasos se hundieron en el silencio nocturno. Se oía caer en
 alguna parte gotas sonoras; los violines fantásticos sonaban
 blandamente en las tinieblas. Polia comprendió que no era, en
 realidad, más que la triste vibración de los hilos telefónicos de-
 trás de la ventana.

—...Hermanos... tened piedad... ¡Bi-ada!

No había manera de dormir.
 ...El canto de las masas obreras, las muchedumbres en to-
 rrente, en torbellinos, los rostros ardientes, las banderas rojas,
 la guardia roja, erizada de bayonetas ardientes... Lenin en la
 Plaza Roja... Sus dientes relucen, su barbilla se encrespa, su ma-
 no, con los dedos abiertos, se proyecta en un gesto de llamada,
 sus mejillas se pliegan bajo la gorra de piel. Parece reír. Nada
 ha quedado en la memoria más que este gesto de llamada, el
 brillo de sus blancos dientes, las mejillas plegadas del tribuno...
 ¡Cuánto tiempo hacia!... ¿No era esto un sueño? Se diría que eran
 recuerdos de la infancia. El viento del noroeste levanta el polvo
 de las calles, ceniza y polvo... ¿Por qué no había ahora polvo,
 sino sólo calor asfixiante en estos días y en estas noches bri-
 llantes?

El mismo silencio reinaba en la habitación de Sergio, turba-
 do apenas por el roce de los papeles. Pasos tranquilos resona-
 ban a veces dulcemente. Sergio tampoco dormía. Pero media su
 insomnio por las páginas brillantes.

Llamaron discretamente a una puerta, sin que Polia distin-
 guiera en cuál de ellas.

—¿Quién es?
 Era la voz de Bady, y esta voz lo reveló sonriente.

—Polia, Polita, ¿duermes? Vístete y ven un momento, tene-
 mos que hacer.

—No puedo, Bady. Déjalo para mañana.
 —Es preciso, Polia; levántate y ven.
 La voz, fina, se alzó con un temblor metálico. El picaporte
 sonó, se abrió la puerta. Una luz turbia cayó en el vacío corre-
 dor. ¿Cómo? ¿Cómo había olvidado esta noche cerrar la puerta?

Valores republicanos

Pluma y palabra de Manuel Azaña

—¡Qué gran parlamentario se pierden las Cortes!

He aquí el comentario que formuláramos cuantos teníamos ocasión de oír a Manuel Azaña en las discusiones del Ateneo. Con ser muy prestigioso este salón de actos, y no carecer de altura los debates allá planteados, es lo cierto que el maestro resultaba insuficiente para contener figura de tantas dimensiones. Faltaba al gran orador, al intencionado, elocuente y versadísimo orador, que es Manuel Azaña, un ambiente de veras nacional. Faltaban eco y réplica: resonancia, en una palabra, a la vez que, en contadas ocasiones, se levantaba en la casa de la madrileña calle del Prado, para asumir la representación de una España más inteligente y sensible que cualquiera de las Españas confundidas en el seno del Estado oficial. La España, desde luego, más desinteresada e independiente, anhelosa de justicia y porvenir.

Es notorio que nuestra política, entre otros achaques, padecía el de la selección al revés. No puede imaginarse recluta más torpe que la del personal político, llevada a cabo por todos los partidos, sin excepción. Solía prevalecer—¿quién no puede aducir ejemplos a granel...?—el amigo eficaz: el entrometido, sobre el trabajador silencioso; el intrigante, sobre cualquier experto en

esta o aquella disciplina del Estado. Por modestia o altivez, el hombre de valía quedaba muchas veces al margen, ajeno, incluso, al legítimo juego de las ambiciones.

—¡Qué caro cuesta el tener orgullo!—recuerdo que decía una vez, hace años, Manuel Azaña.

Orgullo de espíritu justificadamente pagado de sí mismo. No ha de ser un orgulloso—y Manuel Azaña lo es—quien se situase en cola, ante la ventanilla del medro. Todos pasaban delante, cortando el cupón de sus ambiciones. Manuel Azaña, leyendo sin cesar, escribiendo en la penumbra, o encerrando en la botella del Ateneo las espumosas ansias de su alma, siempre efervescente, veía llegar los días, en noble acarreo de madurez. Cada vez más dueño de sí: más libre y altivo:

más preocupado, generalmente, de los problemas de España.

Sin profesionalismo alguno, Manuel Azaña había publicado algo. Un libro, artículos aquí o allá... Fueron singularmente fecundas sus etapas en dos Revistas de gratísima memoria: «La Pluma» y «España». Por cualquier pieza suelta—palabra o pensamiento—se confirmaba la existencia en Azaña de un formidable ensayista. Sin embargo, ningún diario de Madrid solicitó su colaboración asidua. Ellos—los periódicos—se lo perdían... Perdían el comentarista sagaz, buído, rebosante de bien concertadas letras, de la más viva actualidad mundial. La amplitud de sus lecturas y la riqueza de su temperamento, capacitaban a Azaña para ser un articulista de inigualable altura. Busque, por ejemplo, el curioso, en la colección de «España», los artículos de nuestro escritor, examinando, descomponiendo, pulverizando, la obra en Marruecos del general Berenguer: prestigio entonces—no sabemos por qué—unánimemente admitido. Crítica de peregrina perspicacia la de Azaña, asistida muy de cerca por el hondo saber de un humanista y la técnica especializada de un perito castrense.

Pero ¿no es, en efecto, un gallardo alarde de especialización el tomo que Azaña publicó en 1919, «La política militar francesa»?

De suerte, que Manuel Azaña, orador de primer orden, no hallaba a su alcance otra tribuna que la del Ateneo, y pluma de primera clase, tenía que conformarse con escribir donde y cuando buenamente pudiera; afrontando por sí sólo los riesgos de una revista fundada en la intimidad de un cenáculo, o lanzando un volumen suelto, sin cuidarse de reclamos ni zalemas al público o la crítica.

Por fuera, Manuel Azaña continuaba siendo un empleado de Gracia y Justicia, que iba a la oficina, probablemente, «a disgusto», como Pío Cid.

Ha sido menester que España entera se revuelva y corte su historia con el punto y aparte de una revolución, para que la figura de Manuel Azaña, salida por completo a luz, recorte, vigorosamente, todos sus perfiles o se defina como la de todo un político.

¿Descubrimiento? ¿Sorpresa? El fenómeno de este hallazgo denota vicios constitucionales de nuestra sociedad. Si la sociedad española marchase más despierta, tiempo haría que Manuel Azaña hubiese recibido la consagración pública extraordinariamente merecida. Los doctos celebraron hace cuatro años la publicación del segundo libro de nuestro actual ministro: «El jardín de los frailes», sazonado en el pensamiento y en la prosa. Los doctos le discernieron después el lauro correspondiente a los aquilatados méritos de su magistral estudio exhaustivo sobre don Juan Valera. Pero las gentes no sabían aún a qué atenerse respecto al verdadero valer de Manuel Azaña. De todas maneras, si el literato comenzaba a pr-

guir su cabeza, el político persistía como inédito.

Y es que los partidos del antiguo régimen no habían sabido utilizar a los hombres que se hubiesen malogrado en el apartamiento si no sobreviniese con el nuevo orden de cosas, una honda revisión de capacidades. Sin pasar por puesto alguno de elección o nombramiento, Manuel Azaña ha llegado a regir un departamento ministerial. Y precisamente uno de los de mayor compromiso y más graves exigencias.

Emigrado andaba Manuel Azaña después del conato revolucionario de Diciembre, cuando apareció en los escaparates de las librerías el volumen titulado «Plumas y palabras», en que reunió trabajos diversos por el tema, pero no por la calidad. Crítica literaria, de lo antiguo o de lo nuevo, filosofía de la historia; especulación política; disquisiciones artísticas resueltas en la semblanza de un tipo o en la evocación de un paisaje; polémica, etcétera. Excitaciones variadas de la inteligencia o la sensibilidad, motivan unas páginas de acendrado lenguaje castellano. Las palabras están vivas porque la pluma las anima. Y la pluma tiene virtud vitalizante porque el talento le comunica brío y calor.

Calor y brío de gobernante, además, que está asombrando a muchos. A todos aquellos que no acababan de convencerse de que en España, lo mejor, estaba todavía por descubrir y por ensayar.

M. Fernández Almagro

¡Obreros, Empleados, Comerciantes!

El ir sin sombrero es muy significativo, pues se le vuelve la espalda a miles de padres de familia.

La Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ, calle María Cristina

COTIZA: El sombrero «paja rusti», muy fino, desde 1,95 pesetas; el «paja de junco» desde 9 pesetas e infinidad de modelos expuestos en sus vitrinas que por los precios que tienen fijados invitan a adquirirlos sin demora.

PROCEDEN TODOS DE LAS MEJORES FABRICAS ESPAÑOLAS

Imprenta de POLITICA

Badyn se le apareció, en el espacio de un relámpago, mitad blanco, mitad negro.

—¡Vaya, más vale así! La verdad es que no eres complaciente.

Cerró la puerta y echó la llave. Las paredes desaparecieron de nuevo en las tinieblas, que volvían a ser insondables. Y el hombre que tenía que llegar inevitablemente fué sobre ella con las tinieblas, hecho él mismo de tinieblas, macizo, pesado, intolerable.

Con las manos extendidas de terror, ahogándose, murmuraba, sin comprender por qué:

—¿Qué quieres, Badyn?

No tuvo tiempo de bajar las manos: el peso espantoso del hombre se hundió sobre su cama y la aplastaba.

—¡Cállate, Polia! ¡Calla, cállate!

Se ahogaba bajo el peso intolerable de aquella carne sudorosa y del aliento embriagado que olía a alcohol. No resistió, aplastada por las tinieblas, no pudo resistir. ¿Para qué? ¿No era lo inevitable, lo ineludible?

No se dió cuenta de la marcha de Badyn. Las tinieblas insondables giraban a su alrededor, gimientes, llenas de destellos. Una densa muchedumbre gritaba en alguna parte, a lo lejos, bajo los grandes ruidos del trueno. Era el viento del noroeste, sí. No eran ni la lluvia ni el trueno: era el viento del noroeste. Ahora el cielo estaba seco y transparente, sembrado de estrellas deslumbrantes y claras como deslumbrantes trozos de arco iris.

¿Había venido Badyn? ¿No había venido? ¿No sería más que la pesadilla de costumbre? Las pesadillas son tan punzantes como la realidad. ¿No son por eso mismo tan espantosas, tan turbadoras? ¿Había venido? ¿No había venido?

Se revolcaba en el lecho, desnuda, abrumada. La camisa mojada y levantada por encima de los senos olía a sudor y a otro olor nauseabundo que aún no conocía la joven. Estuvo largo tiempo sin tener la sensación de su cuerpo; no era más que cabeza, cabeza sin cuerpo, rodeada de un vacío infinito. Abismo negro. Ella no existía, no había más que su cabeza, la cabeza

que flotaba en aquel abismo sin fondo. Y, más allá de las tinieblas, el trueno formidable y el clamor del huracán. Todo aquello era hermoso, tranquilo y no había en ello nada del tiempo extinguido...

Los pasos de Sergio sonaron cerca de la puerta y se detuvieron. ¿Por qué estaba Sergio tan cerca de esta puerta? Polia la oyó andar y su corazón se sobresaltó. Su cuerpo se llamó repentinamente de sangre en un esfuerzo convulsivo. Experimentó en las piernas, bajo el vientre, un dolor sordo. Badyn... Sí, su puerta estaba próxima, a la cabecera de su cama. Había venido y se había marchado. No sintió ningún terror; ya no había nadie. Sólo en el fondo de su alma, en algún sitio cercano al corazón, una cálida tristeza vibraba, temblaba, recogiendo y extendiéndose como un arroyo trémulo; una cálida tristeza que le subía hasta la garganta.

—¡Ay!... ¡Ay!...

Se retorció sobre el lecho, cayó al suelo y quedó quieta repentinamente, aterrorizada. Las tinieblas caían sobre ella, espesas, enormes. Iban hacia ella, macizas, iban a clavarle sus garras aceradas en la carne...

Polia, perdida la conciencia, se precipitó en camisa, con los pies desnudos, al pasillo, agarró el picaporte de la puerta del cuarto de Sergio, y se pegó a aquella puerta cegada por el terror sin poder separar sus ojos de la abierta puerta de su cuarto.

—¡Sergio! ¡Sergio! ¡De prisa!... ¡Por favor!... ¡Sergio!...

Arañaba la puerta, se pegaba a ella, sintiendo, como en sueños, que aquella puerta respiraba bajo ella, pero que no podía abrirse.

Y cuando se abrió de par en par, Polia, echando un brazo al cuello de Sergio, estalló en sollozos; no era más que una chiquilla impotente cuyas costillas enarcaban su carne pueril.

Sergio tenía los miembros trémulos, el corazón turbado. Condujo a la joven a su cama, echó sobre ella la ropa, y le ofreció un vaso de agua. Bebió, chascando los dientes contra el vaso, dejando caer un hilillo de agua por su barbilla.